



**MESA PERMANENTE DE DIALOGO Y CONCERTACIÓN
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL CHOCÓ**



RESOLUCIÓN No. 259002 Septiembre 2016
"POR LA DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS"

COMUNICADO DE LA MESA INDÍGENA DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.

Las autoridades indígenas de la Mesa de Diálogo y Concertación de los pueblos indígenas del Chocó (MPCH) enviamos este comunicado al Gobierno Nacional y a la opinión pública nacional e internacional.

Pueblos que hemos vivido milenariamente, labrando, cazando, sembrando, tejiendo, protegiendo a la madre tierra, y educando desde nuestra sabiduría, cosmovisión y ley de origen, para que todos gocemos en igualdad de condiciones de derechos ante la ley.

El anterior preámbulo es para presentar en contexto que a pesar de las necesidades que tenemos como indígenas, hemos resistido basándonos en la sabiduría heredada de nuestros mayores.

Actualmente 15 administradores del servicio educativo indígena en el departamento del Chocó nos encontramos en vilo por la desfinanciación de recursos que garanticen la culminación del calendario escolar 2023 en esta región de Colombia, esta situación afecta directamente la escolaridad de 35.700 niños, niñas y adolescentes indígenas.

Como pueblos indígenas queremos seguir aportando y construyendo desde nuestro territorio al país como ciudadanos colombianos, respetando la Constitución Política y la Ley. Somos pueblos constructores de la paz, sin embargo, cada gobierno electo Nacional y Departamental vulnera nuestros derechos fundamentales de manera sistemática como la Dignidad Humana, al gozo de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación, Derecho a la Educación, al Trabajo y Seguridad Social, entre otros. Esto viene generando el exterminio cultural, identitario y territorial, y se desconocen las luchas que por años hemos liderado por nuestros derechos como pueblos originarios del departamento del Chocó.

Teniendo en cuenta lo anterior, se realizaron varias reuniones con la Gobernación Departamental del Chocó, Secretaría de Educación, Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Departamento Nacional de Planeación, Delegados de la Defensoría del Pueblo y Procuraduría General de la Nación, en las cuales llegaron a acuerdos. Sin embargo, esos acuerdos al ser socializados con sus autoridades territoriales indígenas, estas las rechazaron, toda vez que no generan garantías de que efectivamente esos recursos lleguen para



Carrera 3. N° 26-30, Oficina 201, celular 310 417 6951, Barrio Roma - Quibdó
mesaindigena201605@gmail.com



MESA PERMANENTE DE DIALOGO Y CONCERTACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL CHOCÓ



RESOLUCIÓN No. 259002 Septiembre 2016
"POR LA DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS"

culminar el calendario escolar, pues sus rutas de acceso a ellos no son claros en tiempos, lo que finalmente podría encadenarse en demandas para los administradores del servicio educativo indígena del Chocó.

Por lo tanto, el llamado urgente en esta ocasión al Gobierno Nacional en cabeza del presidente Gustavo Petro Urrego quien, durante su tiempo de campaña y actual gobierno, su lema fue y es "**Colombia potencia de la vida garantiza el acceso a la educación gratuita**", asuma la responsabilidad en la desfinanciación de los más de 30 mil millones de pesos que tiene el departamento del Chocó y Ministerio de Educación Nacional y garantice el derecho a la educación de los más de **35.700 niños, niñas y adolescentes** indígenas del departamento del Chocó.

Por lo cual, la Mesa de Diálogo y Concertación de los pueblos indígenas del Chocó (MPCH) informa a toda la sociedad chocoana, que ante la negativa del gobierno nacional de asumir la desfinanciación del servicio educativo de los 35.700 niños indígenas, el movimiento indígena del Chocó irá a paro indefinido a partir del día 25 de septiembre de 2023 a las 00hrs se procederá a bloquear totalmente las vías que comunican al Departamento del Chocó con Antioquia y Risaralda.

AUTORIDADES INDÍGENAS DE LA MESA DE DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL CHOCÓ

CHOCÓ 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023

DEL CHOCÓ



Carrera 3. N° 26-30, Oficina 201, celular 310 417 6951, Barrio Roma - Quibdó
mesaindigena201605@gmail.com